INSTITUTO PROFESIONAL DUOC UC · CONVOCATORIA 2026

Beca Hermano

Apoyo para hermanos que estudian en Duoc UC.

CATEGORÍA	COBERTURA	MODALIDAD
Especial	**20% del arancel semestral para el segundo hermano y 50% desde el tercero; excluye matrícula.**	**Postulación directa**

Datos de la convocatoria 2026. Es la información oficial más reciente. Las fechas, montos y cupos para 2027 están pendientes de confirmación oficial.

¿Puedo postular desde IV° medio?

Al matricularte
Solicita la beca semestralmente en Financiamiento Estudiantil de tu sede.

¿A quién está dirigida?

Estudiantes regulares con un hermano que ya era alumno regular en un semestre anterior al proceso de matrícula.

Requisitos

- Estudiantes regulares con un hermano que ya era alumno regular en un semestre anterior al proceso de matrícula.
- Cursar la duración formal de la carrera.

¿Qué cubre?

- 20% del arancel semestral para el segundo hermano y 50% desde el tercero; excluye matrícula.

¿Cuándo postular?

Apertura	Pendiente de confirmación oficial
Cierre	Pendiente de confirmación oficial

- Referencia consultada en 2026. Convocatoria y condiciones 2027 pendientes de confirmación oficial.
- Revisión manual 2026-10-29: Becas Internas, sección Beca Hermano (sin fecha editorial visible), y Reglamento General de Becas, Resolución 04/2019 de 15 de abril de 2019, artículo quinto 2: https://www.duoc.cl/wp-content/uploads/2020/06/Reglamento-General-de-Becas-Instituto-profesional-Duoc-UC-20 Cobertura y aplicación semestral coinciden; no se confirma convocatoria 2027.

¿Cómo postular?

1. Solicita la beca semestralmente en Financiamiento Estudiantil de tu sede.

Documentos necesarios

- Certificados de nacimiento del solicitante y sus hermanos.

Compatibilidad

- El portal de becas internas indica que debe elegirse un solo beneficio institucional; consulta la regla específica aplicable en tu sede.

Fuente oficial

Duoc UC — Becas internas
https://www.duoc.cl/admision/financiamiento/becas-duocuc/
Información verificada el 29 oct 2026.